

## Recursos pesqueros continentales de Colombia

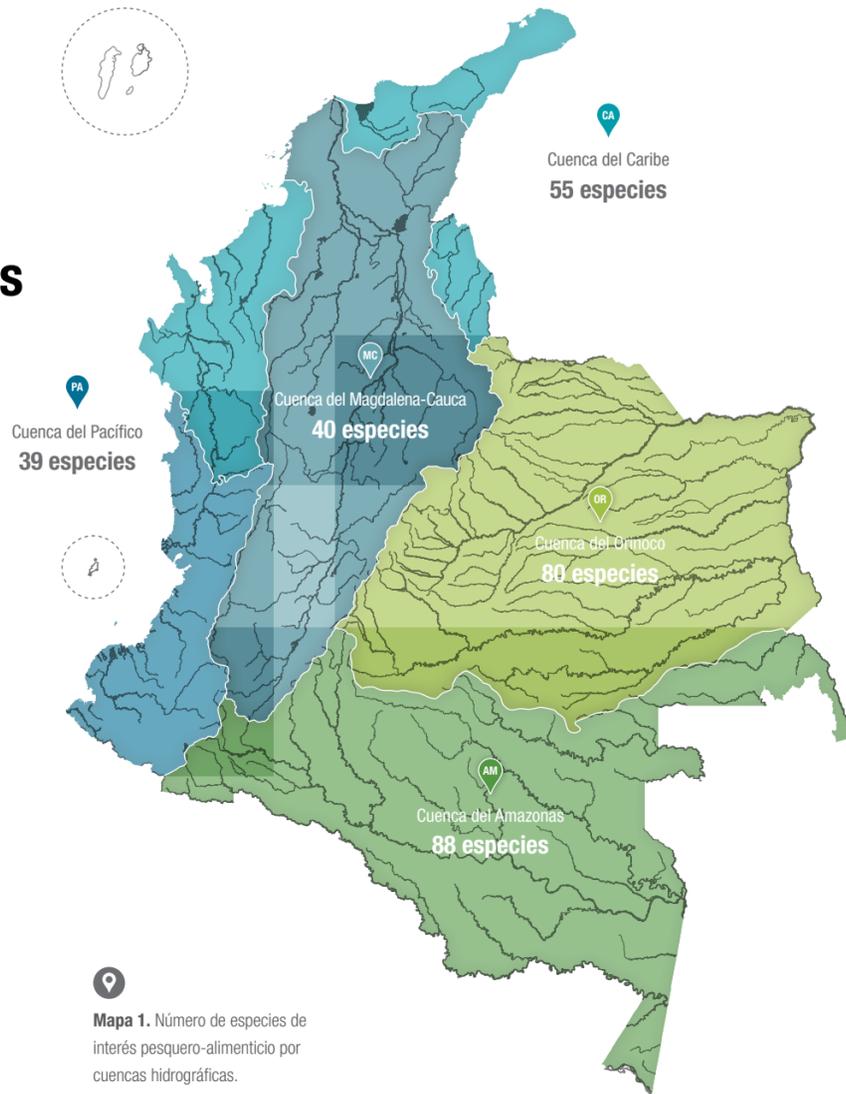
Un ejemplo de sobreexplotación

Mónica A. Morales-Betancourt\*, Paula Sánchez-Duarte\* y Carlos A. Lasso\*

**LA PESCA CONTINENTAL ES FUENTE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA MÁS DE UN MILLÓN DE COLOMBIANOS, SIN EMBARGO, HAY EVIDENCIA DE LA DISMINUCIÓN EN LAS CAPTURAS, COMO CONSECUENCIA DE LA SOBREEXPLORACIÓN Y DETERIORO AMBIENTAL EN LAS CINCO CUENCAS DEL PAÍS.**

De las cerca de 1.500 especies de peces dulceacuícolas de Colombia, 173 son aprovechadas y utilizadas para el consumo humano. De estas, el 20% (35 especies) se encuentra bajo algún grado de amenaza<sup>1</sup>. En cuanto al número de especies aprovechadas como alimento, las cuencas que presentan mayor riqueza en este sentido son las del Amazonas y el Orinoco.

Para la cuenca del Magdalena-Cauca se determinó en 1976 un potencial pesquero de entre 80.000 y 120.000 toneladas por año<sup>2</sup>; esta cuenca reúne la mayor parte de las actividades económicas del país y concentra cerca del 80% de la población. Sin embargo, con la sobreexplotación



**Mapa 1.** Número de especies de interés pesquero-alimenticio por cuencas hidrográficas.

en los años siguientes, tuvo lugar una notable disminución de la producción pesquera, pasando de 78.847 toneladas por año en 1974 a 10.259 toneladas por año en 1995, lo cual representa 68.588 toneladas menos. En 21 años la reducción del recurso fue del 85%. En 2009 la producción se mantuvo de acuerdo a la tendencia, con lo cual la cifra de producción anual fue inferior en 67.182 toneladas. Esta disminución se generalizó en las demás cuencas del país, y aunque la del Pacífico no cuenta con registros de desembarco, las comunidades locales ya han alertado sobre la disminución de la pesca de algunas especies.

Es posible, entonces, afirmar que en Colombia los recursos pesqueros continentales están en crisis; esto se puede observar en las tendencias de los datos obtenidos para las principales especies en cada una de las cuencas de las que existen datos.

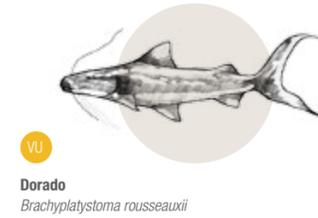
Las estrategias diseñadas para disminuir esta sobreexplotación del recurso pesquero continental, tales como el uso

de artes de pesca con menor intensidad de impacto, la implementación de vedas y la determinación de las tallas mínimas de captura por especie, no han tenido respuesta en la comunidad ni en las autoridades locales y regionales. Por el contrario, los mercados de extracción se han fortalecido, el equipo y las artes de pesca han sido actualizados, y se han ampliado las áreas de extracción. Esta situación se ha empeorado debido a la alteración y contaminación de los ecosistemas acuáticos que afecta directamente la producción pesquera.

Para la pesca ornamental, la Resolución 3532 de 2007 del INCODER, incluyó 444 especies ícticas ornamentales aprovechadas comercialmente, lo que representa el 30% de la ictiofauna continental colombiana. De éstas, siete especies se encuentran bajo alguna categoría de amenaza<sup>1</sup>; En Peligro, la arawana azul (*Osteoglossum ferreirai*); Vulnerable, las rayas manzana (*Paratrygon aiereba*), la motora (*Potamotrygon motoro*) y la guacamaya (*Potamotrygon schroederi*), la arawana plateada (*Osteo-*



**CR**  
**Bagre rayado del Magdalena**  
*Pseudoplatystoma magdaleniatum*



**VU**  
**Dorado**  
*Brachyplatystoma rousseauxii*



**VU**  
**Bocachico**  
*Prochilodus magdalenae*

**Gráfico 1.** Desembarcos de las principales especies por cuenca hidrográfica. **Fuente:** INPA, INCODER, SIPA (MADR-CCI).



*glossum bicirrhosum*), el abramite (*Abramites eques*) y el escalar (*Pterophyllum altum*).

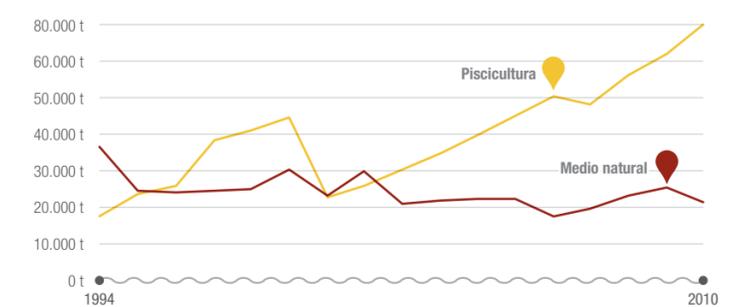
Vale resaltar el cierre de la pesca de la arawana azul a partir de 2011, como una medida preventiva a su sobreexplotación, y las propuestas de inclusión en el Apéndice CITES (ver Ficha 301) de tres rayas de agua dulce (*Paratrygon aiereba*, *Potamotrygon motoro* y *Potamotrygon schroederi*), con el propósito de promover un aprovechamiento y comercio sostenibles.

La piscicultura es hoy en día la principal actividad que aporta a la producción pesquera continental nacional. Desafortunadamente ésta se realiza principalmente con especies exóticas (por ejemplo la tilapia, *Oreochromis* spp); sin embargo, existe potencial en algunas especies autóctonas para ser aprovechadas sosteniblemente en la piscicultura. El predominio de especies exóticas representa un riesgo a las poblaciones naturales debido a las fugas inevitables hacia el medio natural.

**Gráfico 2.** Desembarcos pesqueros por cuenca hidrográfica entre 1994 y 2010. **Fuente:** INPA, INCODER, SIPA (MADR-CCI).



**Gráfico 3.** Desembarcos pesqueros obtenidos del medio natural versus la producción de la piscicultura. **Fuente:** INPA, INCODER, SIPA (MADR-CCI).



**Institución:** \* Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.  
**Citar como:** Morales-Betancourt, M.A., Sánchez-Duarte, P. y Lasso, C.A. Recursos pesqueros continentales de Colombia. En: Bello et al. (ed). Biodiversidad 2014. Estado y tendencias de la biodiversidad continental en Colombia. Instituto Alexander von Humboldt, Bogotá D.C., Colombia, 2014.



**Ficha en línea**  
www.reporte.humboldt.org.co/biodiversidad2014/ficha/204



**Literatura citada**  
www.reporte.humboldt.org.co/biodiversidad2014/literatura/204